

Quito, 26 de Marzo de 2019.

Señor:

Presidente Junta General de Accionista de la compañía CORDOVA & TAPIA PROTECCION PRIVADA CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

En mi cumplimiento de mi obligación legal. Como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, pongo a vuestro conocimiento el informe de las actividades cumplidas por la administración de la compañía CORDOVA & TAPIA PROTECCION PRIVADA CIA. LTDA, en el ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2018.

- a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2018.

Con respecto a los objetivos de crecimientos previstos para el ejercicio económico 2018, debo indicar que no se ha obtenido ingresos debido a que la empresa está sin actividad, pero mediante juntas y análisis de nuestras ventajas y desventajas la empresa va a empezar a proyectar servicios en el año 2019 y se tomara acciones que fueren necesarios para el éxito del proyecto de la empresa.

- b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Durante el transcurso del ejercicio económico 2018, se ha cumplido estrictamente con las disposiciones de la Junta General y el Directorio, en lo referente a la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a los accionistas, así como el diseño, la implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros que han sido elaborado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los mismos revelan la situación financiera y resultados de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

- c) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el presente ejercicio económico no se han efectuado hechos extraordinarios en lo referente al ámbito administrativo, laboral y legal. La compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

- d) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Indicadores	2017	2018
Ingresos	35480.00	0.00
(-) Costos y Gastos	35464.07	0.00
Utilidad Antes Participación trabajadores	15.93	0.00
(-) 15% Participación Trabajadores	2.39	0.00
Utilidad Antes de Impuestos	13.54	0.00
(-) 22% Impuesto a la Renta	3.39	0.00
(-) Gastos Impuestos Diferidos	0.00	0.00
Ingresos Impuestos Diferidos	0.00	0.00
Utilidad o (Pérdida)	10.15	0.00

Durante el ejercicio económico 2018 no se realizó ninguna actividad por tal motivo no se registra valor de utilidad.

- e) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018, según acuerdo de la Junta de Socios serán acumuladas.

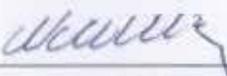
- f) Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Señores accionistas para continuar fortaleciendo nuestro crecimiento en el sector de las actividades complementarias de vigilancia - seguridad a favor de personas naturales y jurídicas; la prestación de servicios de prestación del delito. Se han de optimización los

gastos, a través de un estricto control de los recursos materiales y financieros, fidelizar a nuestros clientes y ser competentes en el ámbito que nos compete.

Durante el año 2018, me ha sido muy grato dirigir la administración de la compañía, y los logros y resultados obtenidos son, a mi juicio, cada vez mejor comparados con los de años anteriores, por lo que espero haber cumplido con la misión que me dispensaron los accionistas, a quienes, al igual que los funcionarios y empleados de la compañía agradezco por su dedicada colaboración.

Atentamente:



Sr. Córdova-Tapia Nery Alcívar
Gerente General